

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

10-CHPPM-31- 01-2023

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 09:00 hrs. del día 31 del mes de Enero del año 2023, reunidos en sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramon Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de trabajo de la comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL . La Regidora JULIETA TORRES BARBOSA quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 20201 Preside la Comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL , La Regidora ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ Vocal, La Sindico SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ Vocal, la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTIILAN Vocal , Presidente Municipal RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA Vocal, el Secretario General FERNANDO GODINEZ LARA como secretario Técnico y como invitados Leticia Rojas Jefa de Ingresos así como también los regidores Apolinar Zepeda , Marcela Guadalupe Munguía , Abel Tejeda Navarro, Ricardo Cervantes García lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.-Presentación de iniciativa de Reforma a la Ley de Ingresos 2023
- IV.-clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, la Regidora Julieta Torres Barbosa pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C. JULIETA TORRES BARBOSA	Presidente de la comisión	X	



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL

b) C. ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ.	vocal	X	
c) C. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ	vocal		X
d) C. MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN	vocal	X	
E) C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA	Vocal	X	
F) C. FERNANDO GODINEZ LARA	SECRETARIO TECNICO	X	

La Regidora , JULIETA TORRES declarando la existencia de quórum legal para sesionar.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Julieta Torres Barbosa , Presidenta de la comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III.- En este punto del orden del día se enlistaron los cambios propuestos en la ley de ingresos exponiéndose uno a uno, mismos que una vez autorizados en cabildo y por el Congreso del Estado serán publicado en los medios oficiales .

Una vez expuestos y sin más modificación se procedió a realizar la votación de los integrantes de la comisión edilicia quedando de la siguiente forma de los 4 participantes votaron 3 a favor siendo Raul Everardo , Leticia López y Julieta Torres y 1 abstención de Gudalupe Gonzalez.

Por lo que esta propuesta de reforma a la ley de ingresos 2023 queda aprobada en la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal acordando que sea turnada al Pleno del Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación.

IV.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de la comisión edilicia de **HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL del AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO**, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las horas 13:30 horas del mismo día queda por clausurada la sesión.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 31 del mes de Enero del año 2023.

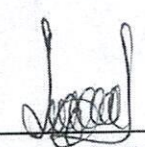



C. JULIETA TORRES BARBOSA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN


C. ADRIANA LETICIA LOPEZ
HERNANDEZ
REGIDOR
VOCAL



AUSENTE
C. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ
SINDICO MUNICIPAL
VOCAL


C. MA GUADALUPE GONZALEZ
SANTILLAN
REGIDOR
VOCAL





C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ
CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
VOCAL


C. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE
AYUNTAMIENTO
SECRETARIO TECNICO